

**AGENDA DE LA SESIÓN N° 778/20
DEL CONSEJO DIRECTIVO
Martes, 29 de diciembre de 2020
09:30 horas**

I. APROBACIÓN DEL ACTA

II. PRESENTACIÓN

- II.1 Audiencia solicitada por Viettel Perú S.A.C. a fin de exponer sus argumentos respecto del Recurso de Reconsideración contra la Resolución N° 162-2020-CD/OSIPTEL que aprueba el Mandato Complementario que modifica el Mandato de Acceso entre Dolphin Mobile S.A.C. y su representada.

III. ORDEN DEL DÍA

- III.1 Recurso de Reconsideración interpuesto por América Móvil Perú S.A.C. contra la Resolución N° 161-2020-CD/OSIPTEL, que aprueba el Mandato de Interconexión con la empresa Intermax S.A.C.
- III.2 Ampliación de plazo de vigencia de las siguientes Medidas Extraordinarias relacionadas al Procedimiento de Atención de Reclamos de Usuarios de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones
- III.3 Norma que modifica el Reglamento para la Atención de Gestiones y Reclamos de los Usuarios relacionada a los canales de presentación de reclamos, apelaciones y quejas: así como a la condición de abonado o usuario.
- III.4 Recurso de Apelación interpuesto por América Móvil Perú S.A.C. contra la Resolución N° 159-2020-GG/OSIPTEL - Expediente N° 028-2018-GG-GSF/PAS
- III.5 Recurso de Apelación interpuesto por Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución N° 157-2020-GG/OSIPTEL - Expediente N° 110-2019-GG-GSF/PAS
- III.6 Recurso de Apelación interpuesto por Viettel Perú S.A.C. contra la Resolución N° 263-2020-GG/OSIPTEL - Expediente N° 114-2019-GG-GSF/PAS

